



INFORMACIÓN PROCESO DE MATRÍCULA 2024

Estimada Comunidad Nolasquina:

Junto con saludarles afectuosamente y desear un buen término de año, les informamos respecto del proceso de matrículas 2024

1.- CALENDARIZACIÓN Y HORARIOS DE MATRÍCULAS.

El proceso de matrícula 2024, tendrá lugar los días martes 19, miércoles 20 y jueves 21 de diciembre, desde las 09:00 a 13:30 horas y de 14:30 a 17:30 horas.

Es importante tomar en cuenta que las matrículas se realizarán por orden alfabético, de acuerdo al primer apellido de cada estudiante. En consecuencia, el orden indicado, es el siguiente:

FECHA	APELLIDOS POR ORDEN ALFABÉTICO
MARTES 19 DE DICIEMBRE	A - I
MIÉRCOLES 20 DE DICIEMBRE	J - Q
JUEVES 21 DE DICIEMBRE	R - Z

En el caso particular de aquellas familias con varios alumnos, éstas podrán hacer efectiva la matrícula de sus alumnos en un solo día, que corresponderá a la fecha de matrícula señalada para el apellido más cercano a la **A**.

SITUACIONES PARTICULARES. Se solicita encarecidamente asistir a matricular los días asignados de acuerdo a letra de apellido paterno. En aquellas situaciones que no puedan asistir el día asignado, deberá tomar contacto con la admisión del colegio (admision@cspnc.cl), para coordinar otra fecha.

2.- ANTECEDENTES PARA LA MATRÍCULA. Deberá asistir a matricular al alumno(a) con todos los documentos solicitados para este proceso:

a) Ingresar a la página web (www.cspnc.cl), pinchar botón “Matrícula 2024” y desde allí descargar, imprimir y completar los siguientes documentos:

- **Contrato Prestación de Servicios.**
- **Ficha médica.**



- b) Fotocopia Carnet de Identidad, boleta o comprobante que acredite domicilio de quien firmará el “ Pagaré.”

3.- LEGALIZACIÓN DE PAGARÉ

Tiene un costo adicional para los apoderados, correspondiente a los gastos notariales e impuestos asociados. El costo mencionado se detalla a continuación.

CURSO	ARANCEL	CUOTAS	TOTAL
PREKINDER	\$2.500.000	10	\$ 20.000
KINDER	\$2.700.000	10	\$ 20.000
1° BÁSICO A 3° MEDIO	\$2.900.000	10	\$ 23.200
4° MEDIO	\$2.900.000	09	\$ 23.200

Para verificar y validar lo anterior, contaremos con la presencia de un representante de la **Notaría Salgado**, durante los días ya indicados, en que se realizará la matrícula, El valor de la Firma Notarial es de \$2.500 por firma.

Para realizar el proceso de matrícula 2024, **el apoderado debe estar al día con las mensualidades 2023-**

Es importante recordar que quienes no matriculen en las fechas estipuladas, no podrán considerar asegurado su cupo 2024. Esto responde a la necesidad de nuestro establecimiento de contar con la claridad de cupos disponibles para los cursos 2024 y evitar creación de sobrecupos.

4.- VALOR MATRICULA 2024

Todos los estudiantes deberán pagar el total de la matrícula equivalente a:

PREKINDER \$250.000
KINDER \$270.000
1° BÁSICO A 4° MEDIO \$290.000



5.- ARANCEL 2024

El Arancel 2024 es equivalente a:

PREKINDER \$2.500.000, en 10 Cuotas de \$250.000

KINDER \$2.700.000, en 10 Cuotas de \$270.000

1° BÁSICO A 3° MEDIO \$2.900.000, en 10 Cuotas de \$290.000

4° MEDIO \$2.900.000, en 08 Cuotas de \$322.000 y la cuota 09 \$324.000

El apoderado que desee cancelar la colegiatura al contado, tendrá un descuento del 6%.

Las formas de pago serán las siguientes:

- Efectivo
- Cheque, se deben completar nominativo y cruzados a nombre de: **Fundación Educacional Colegio San Pedro Nolasco de Concepción**. Se recibirán cheques individualizados, no a nombre de empresas.
- TRANSBANK (tarjetas de crédito, tarjeta de débito)
- Transferencia electrónica (**Banco Santander Cta. Cte. 6249009-8 copia al correo recaudación@cspnc.cl – indicando el nombre del alumno (a), curso y mes que cancela**)

Para evitar congestión, los apoderados que cancelen su matrícula con cheques, deberán traerlos debidamente preparados, con vencimientos dentro de los días 5, 10 y 15 días de cada mes. A nombre de FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIO SAN PEDRO NOLASCO DE CONCEPCION. En el reverso de sus cheques no olvidar registrar su RUT y número telefónico de contacto.

Documentación con Pagaré. El pagaré se completará en el mismo proceso de matrícula.

6.- PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA. El proceso de matrícula considera lo siguiente:

Entrada Hall Tucapel

1. Verificación documentos debidamente completados por el apoderado (Contrato prestación de servicios, ficha de salud)



Auditorio

2. Verificación de no deuda
3. Renovación del contrato de prestación de servicios educacionales
4. Documentar colegiaturas 2024, mediante (cheques o pagaré)

Hall Interno Tucapel

5. Firma Notarial

Salas de Clases designadas

6. Entrega de documentos 2023 y actualización de ficha del alumno.

7.- SITUACIONES ESPECIALES. Les recordamos que para concretar la matrícula es necesario que los estudiantes tengan resuelta su situación académica y/o de conducta. Asimismo, no deben existir deudas por conceptos de colegiatura, libros de biblioteca u otros.

8.- ALUMNOS NO MATRICULADOS EN PROCESO REGULAR. Se informa que es fundamental que las matrículas se concreten en las fechas indicadas en esta circular. De lo contrario, el colegio podrá disponer del cupo del estudiante. Cualquier situación particular debe ser conversada en entrevista con rectoría.

Cordialmente,



Eduardo Becerra C.
Rector
Colegio San Pedro Nolasco, Concepción
"Libres para liberar"